

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALAVA INCAL CIA. LTDA., DEL 17 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Manta a los diecisiete días del mes de abril del Dos mil catorce, previa convocatoria realizada por la prensa, *Diano la Hora* en su edición del día ocho de abril del presente, de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y regulaciones legales en vigencia, se reunieron los socios de la **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALAVA INCAL CIA. LTDA.**, en su sede social, situada en la avenida Flavio Reyes # 1720 Oficina 201, a las 18:00 horas en Junta General Extraordinaria, con la siguiente asistencia: Sra. Maritza Centeno de Álava en su calidad de Presidenta, la Srta. Ing. Maritza Álava Centeno, la Srta. Mariela Álava Centeno, el Ing. Jorge Álava Centeno; y el Arq. Jorge Álava Faggioni, quien actúa además como Secretario en su calidad de Gerente de la Compañía; estando representado en tal virtud el 99.89 % de las participaciones de la Compañía.

Comprobado el quórum legal por el Secretario - Gerente Arq. Jorge Álava Faggioni, de acuerdo con la lista de los señores socios que antecede, se declara instalada la Sesión por la Presidenta Sra. Maritza Centeno de Álava, quien agradece por la asistencia y pide se dé lectura previa de la convocatoria, como en efecto se lo hace, y que dice: **CONVOCATORIA A: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALAVA INCAL CIA. LTDA.** De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, convocase a los señores Socios de la Compañía **Inmobiliaria y Constructora Álava Incal Cía. Ltda.**, a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Jueves 17 de Abril del 2014 a las 18:00 horas en el local ubicado en la avenida Flavio Reyes N° 1720 entre calles 18 y 19 de la ciudad de Manta, Oficina # 201, domicilio principal de la Firma a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente. 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013; y, 3. Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2013. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, y los informes del Gerente General, están a disposición de los señores Socios, en las oficinas de la Compañía, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías. Manta, a 7 de Abril del 2014, Arq. Jorge Álava Faggioni, Gerente General.

A continuación y de conformidad con el Orden del día de la Convocatoria, se procede a conocer el primer punto que es: la lectura del informe del Gerente General de la Compañía; una vez concluida la lectura del mismo, la Presidenta pone a consideración de la Junta el contenido de dicho informe, no habiendo objeción alguna, se lo aprueba por unanimidad cuya copia se adjunta al correspondiente expediente del acta.

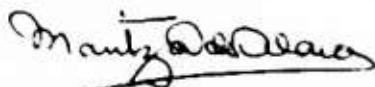
Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que es el Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013, una vez que se analiza su contenido, se lo aprueba unánimemente.

A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que es el de la distribución de los beneficios sociales; en este sentido la Presidenta somete a

criterio de los socios la recomendación que sobre la pérdida hace el Gerente General en su informe y que dice: *"sugiero que se proceda a absorber la pérdida experimentada en el presente ejercicio económico con los fondos de la cuenta de resultados de utilidades en años anteriores que arroja un saldo de 103.263.89 usd."* los socios por decisión unanime resuelven: Absorber la pérdida del presente ejercicio, con el saldo de las utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Una vez tratados los puntos para los que fuera convocada esta Junta General Ordinaria de Socios, se declara un receso por parte de la Presidencia, con la finalidad de que se redacte el Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes, la Presidenta agradece a los socios por su asistencia y da por terminada la sesión a las 19:00 horas de esta misma fecha, firmado conjuntamente con la Presidente, el Gerente General que actúa como Secretario, que certifica;



MARITZA CENTENO DE ALAVA
Presidenta



ARQ. JORGE ALAVA FAGGIONI
Gerente General - Secretario